ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS QUE PRESTEN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector comercio

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **ECONÓMICO**

Dentro del sector de comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- ✓ Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- ✓ Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- ✓ Prendas de vestir y textiles
- ✓ Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- ✓ Productos para el aseo del hogar
- ✓ **Combustibles para vehículos automotores**
- ✓ Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- ✓ Productos farmacéuticos y medicinales
- ✓ Artículos y utensilios de uso doméstico
- ✓ Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- ✓ Vehículos automotores y motocicletas
- ✓ Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- ✓ repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- ✓ productos de aseo personal
- ✓ Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

- **Económico**

Producto Interno Bruto

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf (15 de mayo de 2024)

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor1
Tasas de crecimiento en volumen2
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

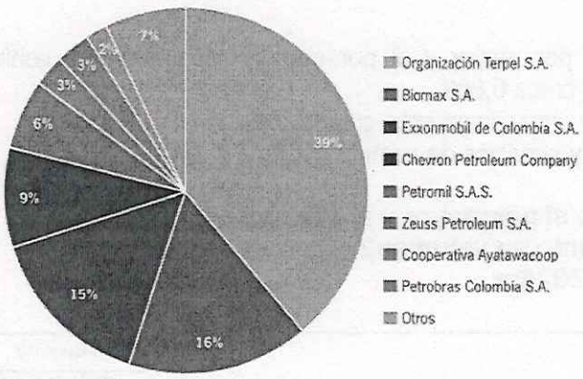
Fuente: DANE,PIB_T Prpreliminar 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

- **Combustibles para vehículos automotores**

La comercialización de Combustibles para vehículos automotores tiene una alta relevancia para la economía nacional. Otros sectores como la industria y los productores de alimentos, así como el transporte individual y de pasajeros, hacen uso constante de los diferentes tipos de combustibles, lo que convierte a este segmento en un importante actor de la economía.

- **Composición del mercado**

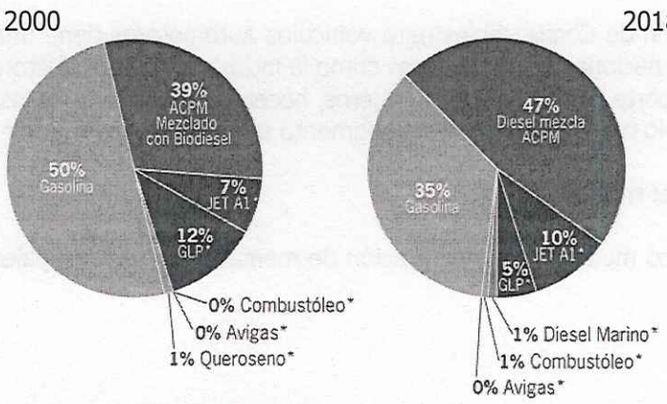
El siguiente gráfico muestra la concentración de mercado de los principales mayoristas del país.



En el mapa de distribuidores mayoristas de combustible se puede observar que Terpel tiene la mayor red de estaciones de servicio con el 39% de participación. Esto no significa que las cerca de 2.000 estaciones abanderadas por Terpel sean del mayorista, pues la mayoría son operadas por empresas minoristas que administran una o varias de estas estaciones con la bandera del mayorista.

- **Características del mercado**

En el mercado se comercializan diferentes tipos de combustibles. La siguiente gráfica muestra los tipos de combustible y la participación que tienen en el mercado.



Fuente: Asociación Colombiana de Petróleo (ACP).

Como se puede apreciar, entre el año 2000 y el año 2018 el mercado vivió una recomposición de los diferentes tipos de combustibles. En el 2000 la gasolina representaba el mayor nivel de comercialización en el mercado de combustibles y el diésel representaba el 30%. 18 años después, y gracias en parte al menor nivel de precios en el mercado y a

una mayor demanda por parte del transporte de carga, el diésel incrementó su participación al 47%.

Una de las principales características en el mercado de combustibles se relaciona con la regulación de precios de la gasolina corriente y el diésel. Mensualmente el Gobierno fija los precios de referencia para estos dos tipos de combustible y para cada una de las ciudades principales.

De las inquietudes más frecuentes que se plantea alrededor de este sector se relaciona con el nivel de precios de los combustibles.

País	Precio USD/Galón (US)	
	Gasolina	Diesel
Ecuador	1.48	1.04
Bolivia	1.96	1.95
Venezuela	2.27	0.04
Puerto Rico	2.41	1.99
EEUU	2.48	2.35
Colombia	**2.54**	**2.45**
Panamá	2.71	2.22
México	2.92	2.8
Perú	3.31	2.68
Paraguay	3.92	2.76
Brasil	4.19	3.47
Chile	4.28	2.72
Argentina	4.39	4.01
Uruguay	5.06	4.61

En esta grafica se muestra un referenciación de los precios de la gasolina corriente y el diésel en diferentes países de la región. Como se puede apreciar, Colombia está en un nivel intermedio y países como Ecuador y Venezuela tienen los precios más bajos, ya que en estos países se han implementado altos subsidios a estos productos.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

- ACCE - Asociación Colombiana de Comercializadores de Energía
- ACIEM - Asociación Colombiana de Ingenieros
- ACIPET - Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
- ACM - Asociación Colombiana de Minería
- ACOLGEN - Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica
- ACP - Asociación Colombiana del Petróleo
- AGREMGAS - Asociación Gremial Colombiana de Comercializadores de Gas
- ANDEG - Asociación Nacional de Empresas Generadoras
- ANDESCO - Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones
- ANDI - Asociación nacional de Empresarios de Colombia
- ANIPETROL - Asociación Nacional de la Industria Petrólera

- ASOCODIS - Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica
- ASOCRETO - Asociación Colombiana de Productores de Concreto
- ASOENERGÍA - Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales
- ASOMINEROS - Asociación Colombiana de Mineros
- CAMPETROL - Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros
- CCENERGIA - Cámara Colombiana de Energía
- CIDET - Corporación de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico
- CNO Consejo Nacional de Operación
- CNO GAS - Consejo Nacional de Operación Gas
- CONTE - Consejo Nacional de Técnicos Electricistas
- COPNIA - Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
- CPIP - Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
- FEDEBIOCOMBUSTIBLES - Federación Nacional de Combustibles de Colombia
- FEDEPALMA - Federación Nacional de Cultivadores de Aceite de Palma
- FENALCARBON - Federación Nacional de Productores de Carbón
- FENALTEC - Federación Nacional de Profesionales Técnicos Electricistas
- FENDIPETROLEO - Fendipetroleo Nacional
- Gasnova - Unión de Empresas Colombianas de Gas Propano
- NATURGAS - Asociación Colombiana de Gas Natural

- **Cifras totales de ventas - perspectivas de crecimiento, inversión y ventas**

Sector comercio
Evolución de las principales variables total nacional

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

En abril de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,6% y el personal ocupado decreció 0,6% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -2,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Abril 2024

Indicador	Variación anual Abril 2024 / abril 2023	Variación año corrido Enero - abril 2024 / enero - abril 2023	Variación doce meses Mayo 2023 - abril 2024 / mayo 2022 - abril 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-1,6	-3,3	-6,5
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-2,7	-4,3	-7,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-1,8	-2,1	-3,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-2,7	-4,3	-7,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-3,3	-2,9	-4,4
Total Personal ocupado	-0,6	-0,5	1,4

Fuente: DANE – EMC Pr: Preliminar a.

Pr: Preliminar a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas. Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Ventas Reales
Variación Abril 2024 / abril 2023

En abril de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 1,6% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Nueve (9) líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, diez líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Alimentos (víveres en general), Prendas de vestir y textiles y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto -2,3 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Combustibles para vehículos automotores y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional Abril 2024/ abril 2023

Líneas de mercancías	Abril de 2024/ abril de 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-1,6**	**-1,6**
Alimentos (víveres en general)	-5,3	-1,0
Prendas de vestir y textiles	-17,6	-0,8
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-6,4	-0,5
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-12,6	-0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-11,0	-0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-3,5	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,9	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-5,4	-0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-1,6	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,6	0,0
Equipos y aparatos de sonido y video	1,2	0,0
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	0,9	0,0
Productos para el aseo del hogar	1,8	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	1,5	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	1,7	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,8	0,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	5,3	0,4
Combustibles para vehículos automotores	2,9	0,6

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares

nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales

Variación año corrido Enero – abril 2024 / enero – abril 2023

En el periodo de enero a abril de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 3,3%. En este periodo, once líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las ocho (8) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos, y Prendas de vestir y textiles, aportando en conjunto -2,2 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Electrodomésticos, muebles para el hogar con 0,2 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional Enero – abril 2024 / enero – abril 2023 Pr

	Enero - abril de 2024/ enero - abril de 2023	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-3,3**	**-3,3**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-12,2	-1,0
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-8,8	-0,6
Prendas de vestir y textiles	-14,3	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-7,3	-0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-8,6	-0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,6	-0,3
Alimentos (víveres en general)	-0,6	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,7	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-2,8	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,9	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-6,1	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,0	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,4	0,0
Equipos y aparatos de sonido y video	2,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,4	0,1
Bebidas no alcohólicas	7,3	0,1
Productos para el aseo del hogar	4,0	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,1	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	7,5	0,2

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

- **Empleo que genera el sector**

Variación anual
Abril 2024 / abril 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en abril de 2024 tuvo una variación negativa de 0,6% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 9,7% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 5,5%. En contraste, se tiene un aumento de 2,3% del personal permanente y de 14,6% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica Total nacional Abril 2024/ abril 2023Pr

Tipos de contratación y actividad económica	Abril de 2024 / abril de 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,6**	**-0,6**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,8**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	2,3	1,6
Personal temporal directo	-9,7	-2,0
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,5	-0,5
Personal Aprendices	14,6	0,4
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,4	0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	10,9	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-10,6	-1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,8	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,5	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-3,9	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,7	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,7	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,8	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,6	0,2

Fuente: DANE – EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido Enero - abril 2024 / enero - abril 2023

Para el periodo comprendido entre enero y abril de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 0,5%, como resultado de la contracción de 9,9% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 7,5%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 2,9% y los aprendices con una variación de 12,4%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica Total nacional Enero – abril 2024 / enero – abril 2023 Pr

	Enero - abril 2024 / enero - abril de 2023	
Categorías de contratación y actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-0,5**	**-0,5**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,8**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**2,9**	**1,9**
Personal temporal directo	**-9,9**	**-2,1**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-7,5**	**-0,7**
Aprendices	**12,4**	**0,3**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de	0,7	0,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	9,7	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,3	-1,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,9	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,5	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,9	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-1,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,4	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,8	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,7	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,4	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,8	0,2

Fuente: DANE – EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

- **Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio**

Inflación

Desde el 2016 se registraba una tendencia decreciente de los precios al consumidor en Colombia. Durante 2020 se acentuó la caída y se situó en 1,6% anual, el registro anual más bajo: ello reflejó el choque de la pandemia en los precios (gráfico 14).

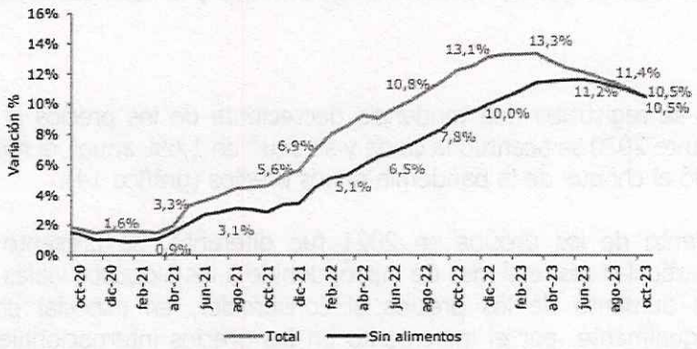
El comportamiento de los precios en 2021 fue diferente. Se presentó una tendencia creciente, en particular desde el mes de mayo, debido a los bloqueos viales desde ese mes, que generaron aumento de los precios al consumidor, en especial en los alimentos perecederos. Igualmente, por el incremento en los precios internacionales de los bienes básicos y materias primas. Así mismo, la mayor inflación se debió a fenómenos como la escasez de microprocesadores, los cierres de algunos puertos, las demoras en los despachos y, en general, los problemas logísticos mundiales. Todo este entorno reforzado por una mayor depreciación del peso3 .

La invasión de Rusia a Ucrania fue un factor que aumentó los precios internacionales de algunos bienes e insumos agrícolas, la energía y el petróleo, lo cual presionó a la mayor inflación interna en los países.

En general, los choques internacionales de costos y de precios continúan ejerciendo presiones al alza sobre la inflación del país, ello unido a los choques de oferta internos, han afectado a los alimentos. Igualmente, la recuperación de la demanda agregada, en especial del consumo privado también explicó el aumento de la inflación.

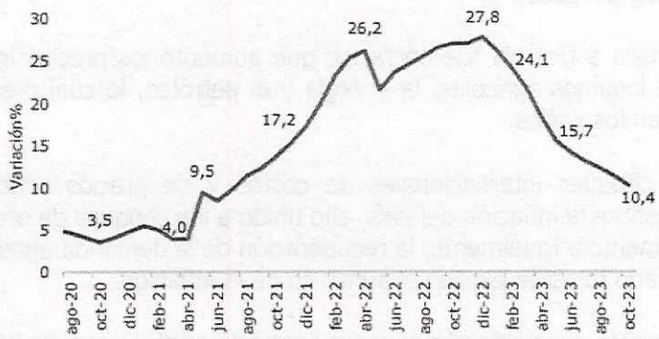
La tendencia creciente de la inflación se mantuvo hasta abril y mayo de 2023, momento en el cual se evidencia ya un cambio de tendencia, aunque el aumento de precios se mantiene todavía alto, a octubre la variación anual fue 10,5%, de dos dígitos (gráfico 10). El impacto de los alimentos en el incremento de precios fue determinante, pero en la actualidad se está presentando una reducción significativa, no obstante, todavía mantiene una alta tasa (10,4% anual a octubre) e igualmente de dos dígitos (Gráfico 14a).

Gráfico 14 Tasa de inflación anual, total y sin alimentos



Fuente: DANE. Cálculos OEE-MinCIT

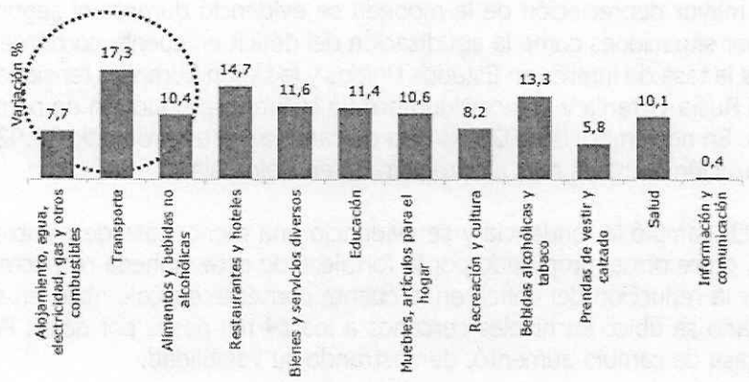
Gráfico 14a Tasa anual de inflación de alimentos



Fuente: DANE. Cálculos OEE-MinCIT

En octubre de 2023, el sector que más contribuyó a la variación anual fue el de alojamiento, agua, electricidad, gas, con un aumento de 7,7%. Le siguió transporte (17,3%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (10,4%). Estos tres sectores aportaron 6,6 puntos porcentuales a la variación. (gráfico 15).

Gráfico 15 Tasa de inflación anual por sectores -octubre de 2023-



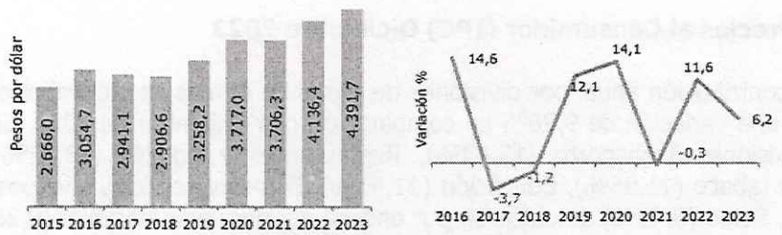
Fuente: DANE. Cálculos OEE-MinCIT

De acuerdo con el Banco de la República, se prevé que la inflación continue bajando y se ubique en 9,8% en 2023 y se mantenga reduciendo en 2024 a 4%.

Tasa de cambio

En enero-octubre de 2023, la tasa representativa de mercado correspondió en promedio a US$4.391,7 pesos por dólar, el valor más alto registrado en la historia de Colombia en un período acumulado a octubre, ello equivalió a una devaluación nominal de 6,2%, respecto a la cotización de igual período de 2022

Gráfico Tasa de cambio promedio enero-octubre



Fuente: Banco de la República

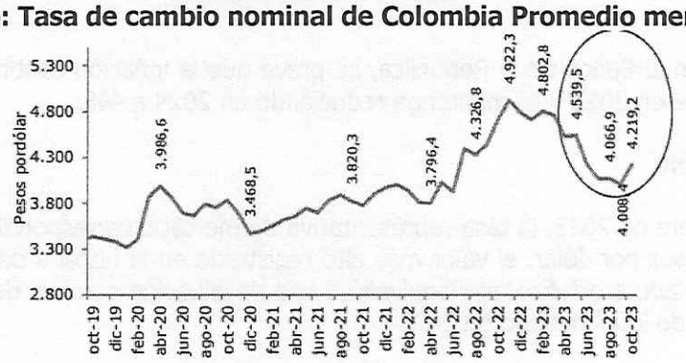
Desde mediados de 2018 se registraba una tendencia creciente de la cotización de la tasa de cambio, pero se acentuó en 2020, debido al entorno internacional complicado con caída en los precios de petróleo e incertidumbre de las economías del mundo ante las consecuencias del COVID-19.

Durante el 2021, la se evidencia volatilidad de la moneda colombiana, pero con la tendencia a aumentar, entre otras, por el desbalance de cuenta corriente de la economía, por las expectativas de alzas en la tasa de interés en Estados Unidos, la incertidumbre fiscal en Colombia y la rebaja de la calificación por parte de las calificadoras de riesgo.

En 2022, la mayor depreciación de la moneda se evidenció durante el segundo semestre, acentuada por situaciones como la agudización del déficit en cuenta corriente en Colombia, aumentos de la tasa de interés en Estados Unidos y la Unión Europea, tensiones geopolíticas en la guerra Rusia-Ucrania y la incertidumbre de la futura producción de petróleo y carbón en Colombia. En noviembre de 2022, la tasa de cambio fue en promedio $4.922,3 pesos por dólar, la cotización mensual más alta registrada en Colombia

Durante 2023, cambió la tendencia y se evidenció una menor tasa de cambio en Colombia (gráfico 50), entre otros, propiciado por la fortaleza de esta moneda respecto al resto en el mundo y por la reducción del déficit en la cuenta corriente en Colombia; en septiembre de este último año se ubicó en niveles cercanos a los $4 mil pesos por dólar. Para el mes de octubre, la tasa de cambio aumentó, demostrando su volatilidad.

Gráfico: Tasa de cambio nominal de Colombia Promedio mensual



Fuente: Banco de la República

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2023

Variación y contribución anual por divisiones de gasto En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	11,59	1,49	15,42	1,96
Restaurantes y hoteles	9,43	18,54	1,84	13,22	1,38
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,37	0,14	11,95	0,20
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	13,09	0,69	10,08	0,53
Salud	1,71	9,53	0,16	9,49	0,16
TOTAL	100,00	13,12	13,12	9,28	9,28
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,94	2,25	9,26	2,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	18,25	0,73	8,94	0,37
Recreación y cultura	3,79	8,36	0,30	7,10	0,24
Prendas de vestir y calzado	3,98	11,22	0,38	5,23	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	27,81	4,88	5,00	0,99
Información y comunicación	4,33	0,25	0,01	0,12	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en e índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 7,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- **Cadena y dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios**

La cadena de producción, distribución y entrega de combustibles es un proceso complejo que involucra múltiples etapas:

1. Producción: Exploración, extracción y refinación de petróleo crudo y gas natural, así como la producción de biocombustibles.
2. Almacenamiento: En grandes terminales ubicadas estratégicamente.
3. Distribución: A través de oleoductos, gasoductos, buques, barcazas y camiones cisterna.
4. Comercialización: En estaciones de servicio y a granel para grandes consumidores.
5. Consumo: Principalmente en vehículos, pero también en la industria y para generar electricidad.

La dinámica de este proceso está influenciada por la oferta y la demanda, regulaciones gubernamentales, factores geopolíticos y avances tecnológicos. Los cambios en cualquiera de estos factores pueden afectar significativamente la producción, distribución y precio de los combustibles.

- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

Las principales materias primas para la producción de combustible son el petróleo crudo, el gas natural, el bioetanol y el biodiésel.

El precio de los combustibles en Colombia varía debido a factores como el precio internacional del petróleo, la tasa de cambio, los costos de producción, los impuestos, los márgenes de comercialización y los subsidios gubernamentales. El precio se ajusta mensualmente para mantener un equilibrio entre la asequibilidad y la sostenibilidad financiera del sector.

- **Cambios en los ciclos de producción**

Los ciclos de producción de combustible están experimentando cambios significativos debido a varios factores, incluyendo:

1. Transición hacia fuentes de energía renovable
2. Avances tecnológicos
3. Políticas gubernamentales
4. Fluctuaciones en los precios del petróleo
5. Demanda de los consumidores

Estos cambios en los ciclos de producción de combustible tienen implicaciones significativas para la industria energética, el medio ambiente y la economía global. A medida que la transición hacia fuentes de energía limpia continúa, es probable que veamos cambios aún más dramáticos en la forma en que se produce y consume el combustible.

- **Dinamica de importaciones, exportaciones**

Comportamiento general de las importaciones
https://dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Octubre (2023/2022) p

Grupos de productos (OMC)	Octubre[p]					Enero - octubre[p]				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.127,3**	**5.375,7**	**-12,3**	-12,3		**65.517,8**	**52.374,2**	**-20,1**	-20,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	929,0	735,0	-20,9	-3,2	13,7	9.569,7	8.040,2	-16,0	-2,3	15,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	628,7	763,2	21,4	2,2	14,2	7.372,0	6.038,4	-18,1	-2,0	11,5
Manufacturas[3]	4.542,1	3.867,5	-14,9	-11,0	71,9	48.464,1	38.239,1	-21,1	-15,6	73,0
Otros sectores[4]	27,4	10,0	-63,6	-0,3	0,2	112,0	56,7	-49,4	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO) p: Cifra preliminar 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en octubre de 2023, las importaciones fueron US$5.375,7 millones CIF y presentaron una disminución de

12,3% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 14,9% en el grupo de Manufacturas.

En octubre de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 71,9% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Combustibles y productos de las industrias extractivas con 14,2%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,7%, y Otros sectores con 0,2%.

Comportamiento general de las exportaciones
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-nov2023.pdf

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Noviembre (2023/2022)p

Grupos de productos (OMC)	Noviembre					Enero - Noviembre				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.562,2**	**4.151,8**	**-9,0**		**100,0**	**52.268,1**	**45.097,4**	**-13,7**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	867,5	891,1	2,7	0,5	21,5	10.623,9	9.168,3	-13,7	-2,8	20,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.613,9	2.115,5	-19,1	-10,9	51,0	29.299,5	23.531,3	-19,7	-11,0	52,2
Manufacturas [3]	831,4	820,3	-1,3	-0,2	19,8	9.660,9	9.285,7	-3,9	-0,7	20,6
Otros sectores [4]	249,5	325,0	30,3	1,7	7,8	2.683,8	3.112,1	16,0	0,8	6,9

Fuente: DIAN – DANE (EXPO) p Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en noviembre de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.151,8 millones FOB y presentaron una disminución de 9,0% en relación con noviembre de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 19,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 51,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 19,8%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 21,5%, y Otros sectores con 7,8%. En noviembre de 2023 se exportaron 12,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 22,6% frente a noviembre de 2022

III. TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

IV. REGULATORIO

- **Normatividad aplicable al proceso de contratación**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de Selección será mediante selección abreviada.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

V. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

- **Estudio de la Demanda.**

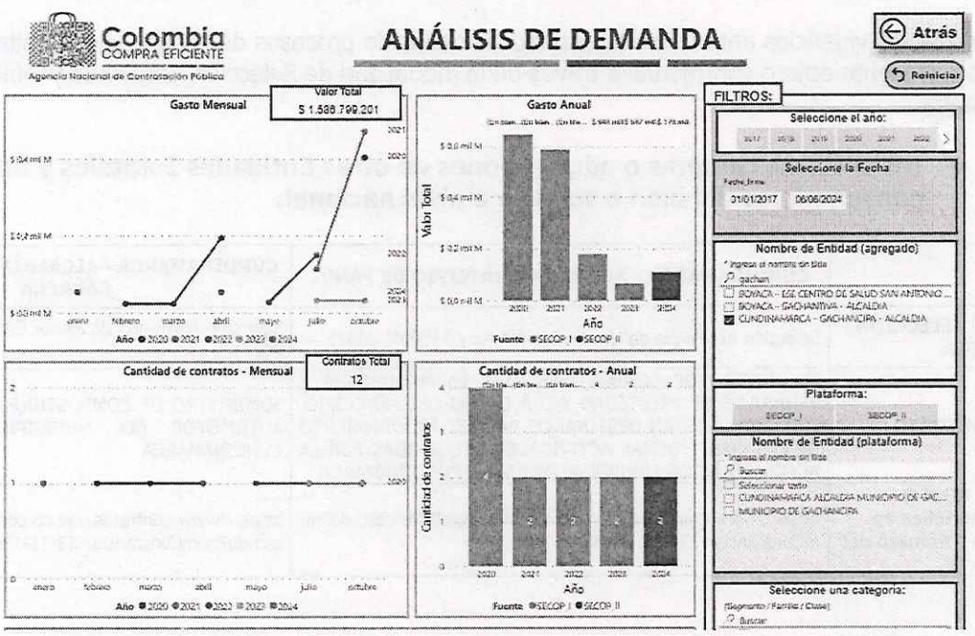
La Entidad procedió al estudio de la demanda en lo que respecta al Programa de alimentación escolar utilizando como base de recolección de información al SECOP donde reposan los procesos de contratación llevados a cabo por las entidades públicas de todos los niveles territoriales, en ese sentido se tomó una muestra de procesos de contratación con objetos similares realizados por la Entidad contratante y se observó el comportamiento del sector en otras entidades, de modo que sirvan de base a la hora de elaboración de las condiciones del proceso.

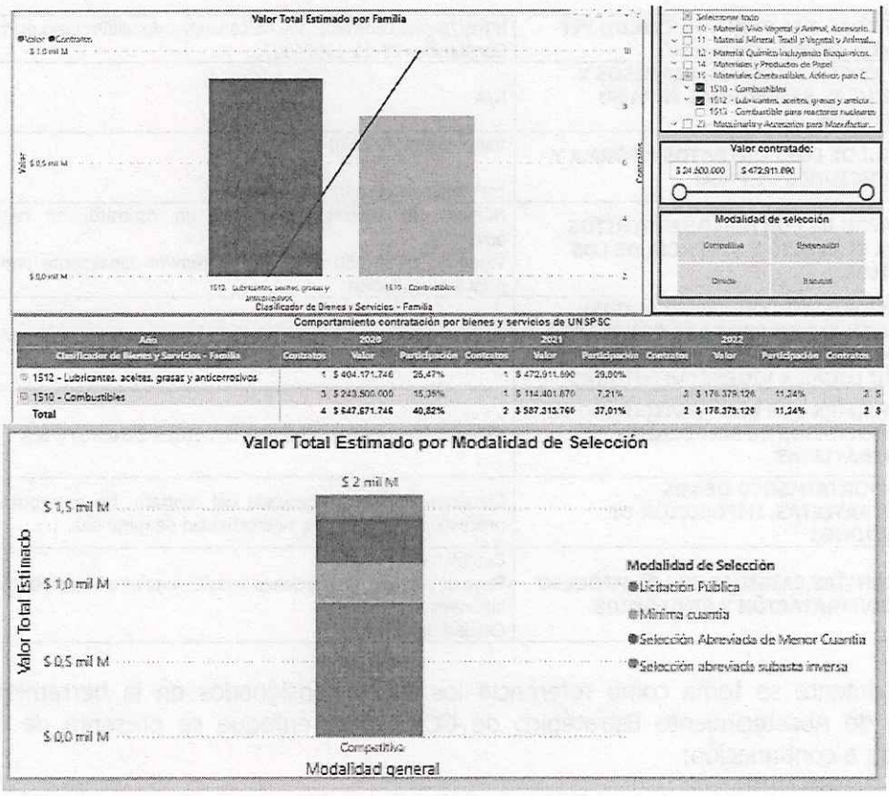
- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	**CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO Y/O CARGO DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, ASÍ COMO PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS QUE PRESTAN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12074807
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $ 114.401.870 Forma de pago: pagos parciales
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adiciones. Vigencia: plazo 150 días, más el término legalmente previsto para su liquidación.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	STANDARD ENERGY COMPANY S.A SIGLA SENERGYC S.A
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Cumplimiento Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Calidad del servicio

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



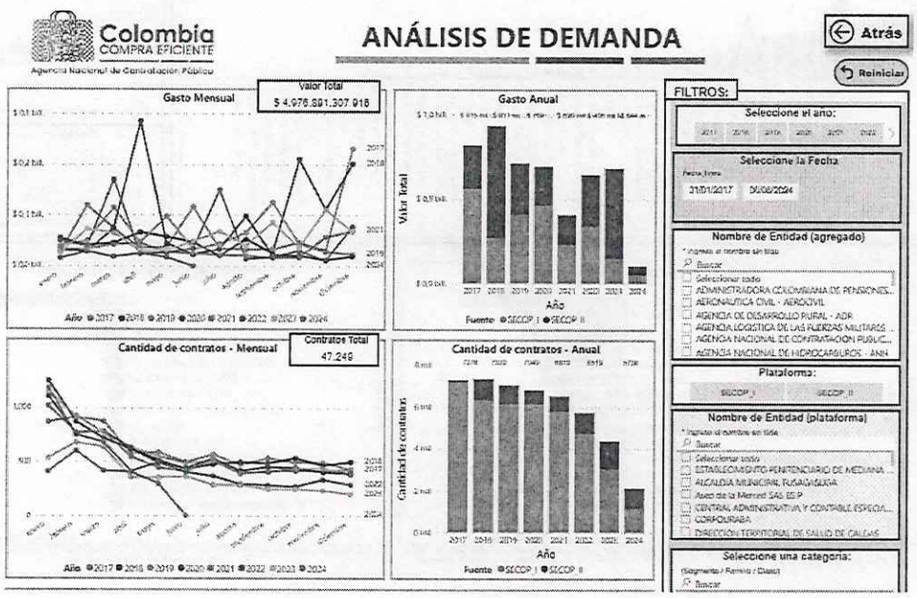


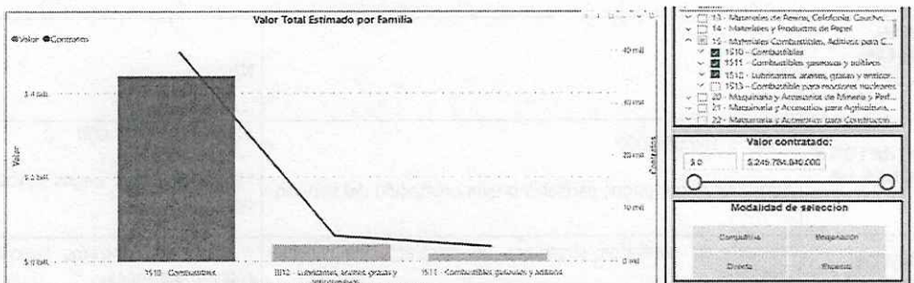
Durante las vigencias anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación similares al del presente objeto contractual a través de la modalidad de Selección Abreviada y Mínima Cuantía.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	**CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PANDI**	**CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CABRERA**
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL MUNICIPIO, LOS CUALES ESTAN DESTINADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PANDI, CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso / número del contrato SECOP II	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13603871	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13448111

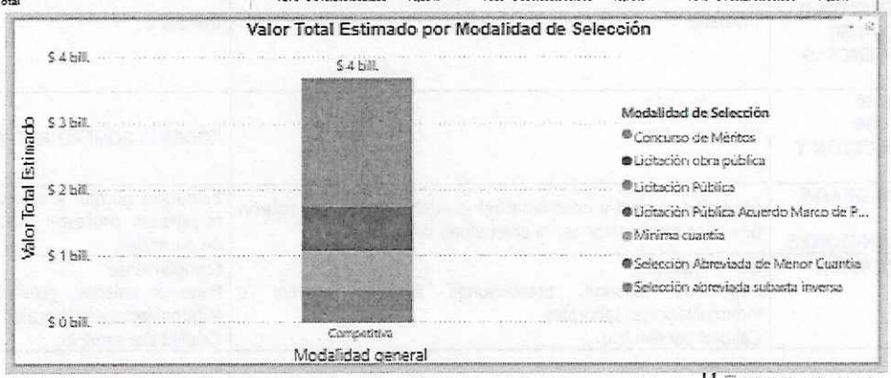
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $ 100.000.000 Forma de pago: pagos parciales previa prestación del servicio	Valor: $ 130.000.000 Forma de pago: pagos parciales previa prestación del servicio
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adiciones. Vigencia: plazo 218 Días, más el término legalmente previsto para su liquidación.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adiciones. Vigencia: plazo 324 días, más el término legalmente previsto para su liquidación.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	OILMEC S.A.S.	RODRIGO ROMERO AREVALO
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	Cumplimiento Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Calidad del servicio	Cumplimiento Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Calidad del servicio

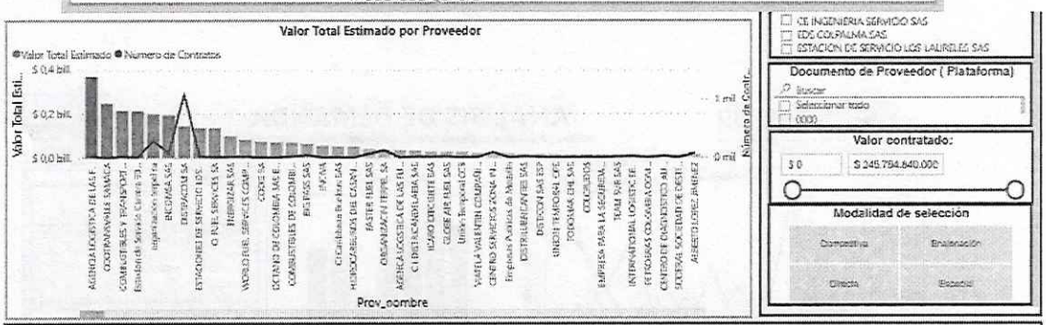


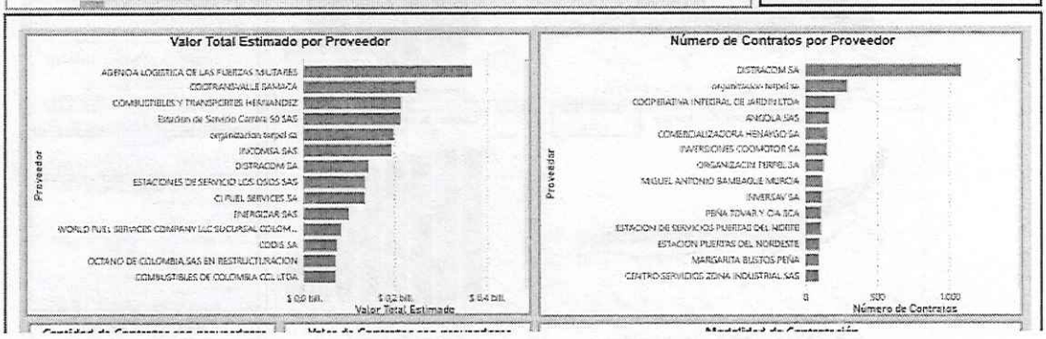


Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1510 - Combustibles	5962	$ 763.626.174.915	15,14%	6262	$ 880.804.125.261	17,70%	6006	$ 838.460.383.729	12,83%
1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	793	$ 40.078.656.473	0,81%	864	$ 36.625.351.098	0,72%	653	$ 40.144.061.711	0,61%
1513 - Combustibles gaseosos y aditivos	501	$ 21.559.150.995	0,43%	393	$ 14.176.431.709	0,28%	390	$ 30.875.512.596	0,02%
Total	7276	$ 815.265.982.265	16,38%	7525	$ 930.655.908.068	18,70%	7049	$ 709.275.936.036	14,25%





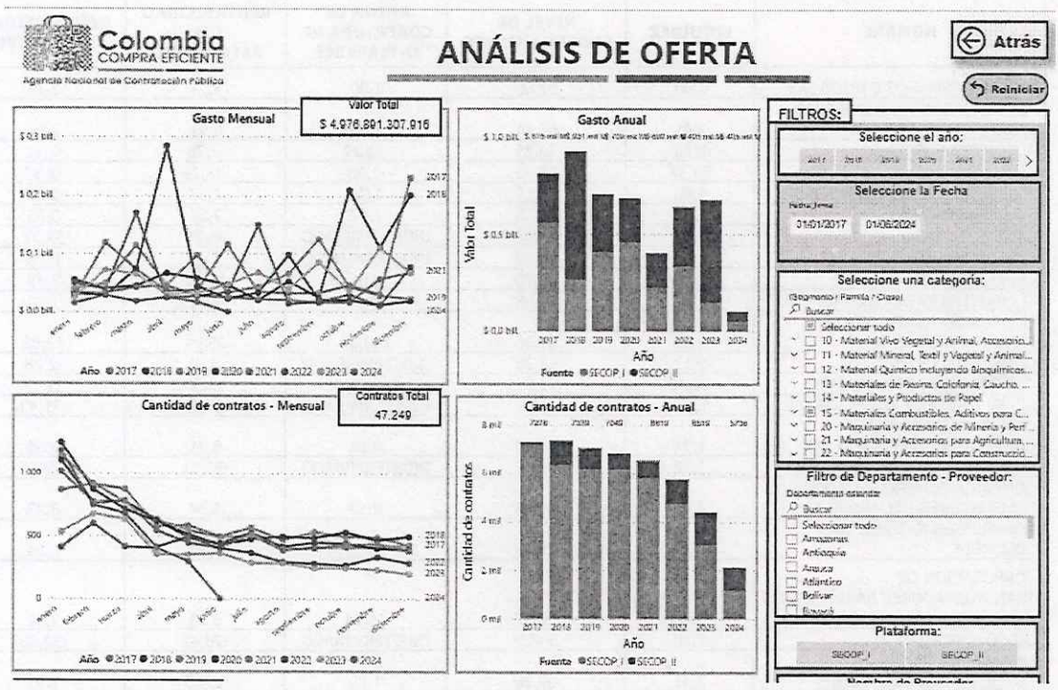


VI. ESTUDIO DE LA OFERTA.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel departamental, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- STANDARD ENERGY COMPANY S.A SIGLA SENERGYC S.A
- OILMEC S.A.S.
- RODRIGO ROMERO AREVALO

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso



Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias

de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

VII. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN RESULTADO DE LA MUESTRA

Para el presente análisis se tomaron como referencia únicamente:

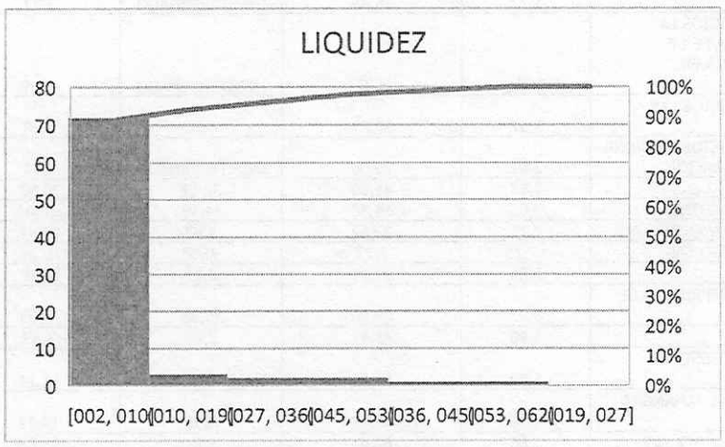
- PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF PYMES y PLENAS individuales.

NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERERSES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ALFARO HERMANOS E HIJOS SAS	1,93	53,66	1,90	5,75	2,79
ALV SERVICIOS Y SUMINISTROS LTDA	2,41	65,44	1,86	6,91	2,64
AUTOPISTA SUR S.A.S.	8,58	30,25	-50,22	-2,36	-2,18
BAGUT SAS	39,37	60,76	-1,88	-18,29	-7,37
BIOPETROL OIL COMPANY S.A.S.	4,80	39,15	1,76	1,87	1,75
C.I DISERCOM S.A.S	1,59	75,15	1,57	7,67	5,06
CANTARELL SAS	3,90	25,63	INDETERMINADO	49,78	37,72
CARLOS QUIROZ GARCIA EU	2,39	92,89	INDETERMINADO	1,44	0,78
COMBURED SAS	2,20	99,70	0,65	16,99	5,78
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA SA	10,17	22,88	34,72	1,86	1,79
COMBUSTIBLES DEL TERCER MILENIO TRILENIO SA	2,08	49,35	238,37	25,94	13,96
COMBUSTIBLES HYR LTDA	8,12	16,33	INDETERMINADO	-2,31	-2,28
COMBUSTIBLES PEGASO SAS	35,43	71,74	2,08	12,35	11,77
COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SAS	55,22	1,81	INDETERMINADO	-31,99	-31,43
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE SANTA ANA SAS	1,74	60,10	0,54	8,71	3,66
COMERCIALIZADORA XYZ SAS	3,12	60,16	INDETERMINADO	-99,31	-39,56
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DEL ARIARI SAS	2,40	58,60	0,57	6,34	3,93
COMPRESSED NATURAL GAS COLOMBIA	7,24	25,83	15,15	8,54	6,84
CORPORACION DE TRANSPORTADORES NARIÑENSES S.A.	3,43	68,97	14,54	3,23	2,42
DIEGO LOPEZ SAS	2,60	54,29	INDETERMINADO	-70,42	-32,30
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES EL SOL S.A	2,41	69,86	1,90	15,55	7,92
DISTRIBUIDORA MUNDIAL DE COMBUSTIBLES S.A.S.	4,25	58,06	0,45	1,06	0,73
DISTRILUBRICANTES SAS	1,91	82,62	1,69	10,30	5,93
DURAN Y MARTINEZ SAS	2,23	44,87	1,05	4,08	2,71
ESTACION DE SERVICIO ARAZUL LTDA.	6,51	16,49	INDETERMINADO	18,99	15,96
ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 SAS	6,83	14,64	INDETERMINADO	0,00	0,00
ESTACION DE SERVICIO LA ALBORADA LTDA	2,35	44,17	3,72	55,60	36,08

ESTACION DE SERVICIO LA GRAN MANZANA LTDA	1,85	63,63	0,65	3,17	1,83
ESTACION DE SERVICIO LA ISLA S.A.S.	2,29	43,61	-26,11	-0,58	-0,57
ESTACION DE SERVICIO LA REYNA LTDA	2,24	51,66	4,54	17,99	11,82
ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	3,51	87,33	1,57	15,03	8,46
ESTACION DE SERVICIO UNIVERSIDAD S.A	2,60	78,66	2,48	8,74	4,46
ESTACION DE SERVICIO ZONA FRANCA S.A.S	1,77	56,49	INDETERMINADO	2,23	1,75
ESTACION DE SERVICIOS LA VARIANTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA LIMITADA EN REORGANIZACION	31,05	3,22	INDETERMINADO	-5,09	-4,93
ESTACION DE SERVICIOS LAS VEGAS SAS	3,57	33,07	4,30	8,30	5,82
ESTACION DE SERVICIOS LIBORINA LTDA EN REORGANIZACION	3,92	29,00	INDETERMINADO	3,67	3,19
ESTACION EL PINO 73 SAS	2,53	41,59	32,57	30,87	23,56
ESTACION LOS LAGARTOS SA	7,03	14,30	-4,19	-18,01	-15,63
ESTACIONES INNOVADORAS S.A.S	8,11	72,62	5,63	27,44	10,91
ESTACIONES MARTIGO SAS	47,25	2,27	-0,50	-6,24	-6,12
FRANVAL S.A.	2,04	97,91	0,21	4,96	1,36
GAS VEHICULAR COMPRIMIDO DE COLOMBIA S A S	3,95	69,94	-0,38	-0,09	-0,09
GASMOVIL LTDA	3,90	48,91	2,48	3,43	3,18
GLOBAL COLOMBIA GESTION EMPRESARIAL SAS	1,92	69,54	INDETERMINADO	11,11	5,75
GRUPO EMPRESARIAL ALHAMBRA SAS	2,08	52,19	4,16	14,27	11,34
GRUPO EMPRESARIAL RIV SAS	1,66	60,41	8,84	95,63	39,56
GRUPO LOMA SAS	2,16	46,24	INDETERMINADO	16,15	8,72
HL COMBUSTIBLES SAS	4,36	22,93	-28,33	-7,08	-5,74
INVERSIONES ARBOSERVICE S.A.S.S	2,28	43,82	INDETERMINADO	1,97	1,77
INVERSIONES QUIRIGUA LTDA	1,79	56,01	260,69	11,36	5,64
INVERSIONES SILVERADO SAS	3,20	33,93	0,92	12,68	8,39
INVERSIONES SUTGAO SA	4,11	85,29	4,49	1,48	1,27
JJNR Y CIA LTDA	1,69	79,58	INDETERMINADO	1,40	0,83
JUMAJAD SAS	6,18	24,54	12,17	11,29	9,95
LGLEKAL INVERSIONES SAS	2,42	91,42	INDETERMINADO	3,63	2,32
LOPEZ BEDOYA Y ASOCIADOS & CIA S EN C	2,51	41,63	INDETERMINADO	64,85	43,33
MANUEL GAITAN E HIJOS Y CIA S EN C	2,08	94,85	INDETERMINADO	7,15	3,39
MULTIFONDOS SAIEH Y CIA S EN C	4,41	24,48	1,89	5,45	4,23
MULTISERVICIOS PANAMERICANA S,A,	2,17	87,34	1,36	26,55	5,17
NEWTRANS	5,23	54,94	1,50	17,42	8,46
NULE MARINO & COMPAÑIA S.A.S.	1,66	64,29	0,25	4,37	2,21
OPERADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO LTDA OPES LTDA	1,68	93,92	0,15	12,57	1,19
OPERADORES TECNICOS DE ESTACIONES DE SERVICIO SAS	2,53	83,68	1,20	21,83	3,56
P&P DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES SAS	18,61	5,37	INDETERMINADO	0,23	0,23
PAFISS DE COLOMBIA S.A.S	9,95	56,29	13,68	14,26	6,76
PLUS OIL S.A	4,41	56,61	47,77	6,98	6,37
PRIMER TAX SA	45,01	4,13	INDETERMINADO	3,17	3,04
ROBERTO ACERO V Y CIA S.A.S	2,29	43,64	INDETERMINADO	31,32	18,09
ROMERO DUEÑAS Y CIA LTDA	11,92	81,89	76,94	5,00	4,34
RUN CAR SAS	4,00	42,22	1,38	3,99	2,77
SEDETRANS S.A	2,69	38,41	1,19	7,64	5,52
SERVI INGENIERIA SAS	6,46	95,12	3,67	42,72	4,12
SERVICENTRO DE ENERGIA S.A.	7,89	28,17	INDETERMINADO	1,73	1,57
SERVICENTRO MENGA SA	10,33	50,55	INDETERMINADO	56,31	32,18
SERVISUR S.A.S.	1,92	81,03	1,26	70,34	17,77

SODICSA S.A.S.	2,66	49,75	10,52	7,93	6,36
STANDARD ENERGY COMPANY S.A.	5,39	33,61	-4,48	-0,26	-0,25
SUMINISTROS DE GASOLINA SAS	9,40	10,64	INDETERMINADO	-1,32	-1,18
TORRES Y CARDOZO LTDA	2,98	37,58	0,61	1,30	0,92
TRUJILLO RESTREPO E HIJOS LTDA	2,12	60,80	1,87	12,82	5,16
ULTRAGAS S.A.S.	2,14	63,16	0,64	4,06	1,59

De las cuales podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:



ANALISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 6,9

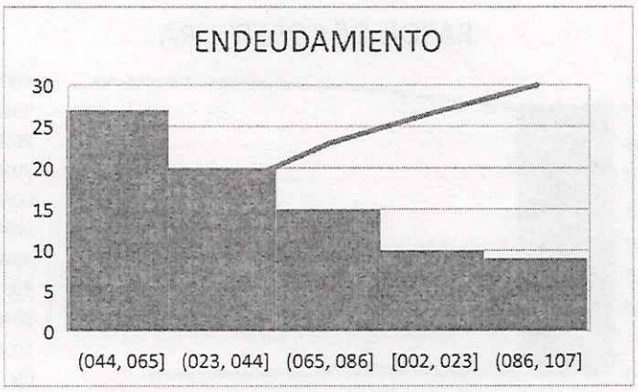
Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá a determinar algunos datos estadísticos, con el propósito de que el resultado final no se vea afectado por las variaciones y datos atípicos.

A continuación, se relaciona los demás datos obtenidos de la muestra:

Mediana	2,98
Mínimo	1,59
Máximo	55,22
Desv estándar	10,69

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de 0,5.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



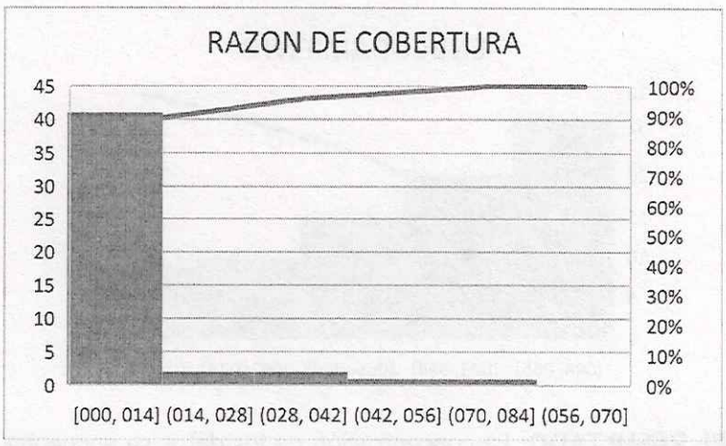
ANALISIS DEL RESULTADO: La concentración de los datos se encuentra ubicada entre los rangos 1 al 9, lo que permite concluir que la dispersión de la muestra es significativa.

El promedio de la muestra es de: 51,95%. Se puede apreciar de las empresas analizadas que un porcentaje presentan índices de endeudamiento atípicos, por lo que se procederá a determinar datos estadísticos adicionales, con el fin de que el resultado final no se vea afectado por las variaciones.

Mediana	53,66
Mínimo	1,81
Máximo	99,70
Desv estándar	25,70

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado y los análisis estadísticos realizados; el índice de Endeudamiento a exigir será de 0,80.

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS



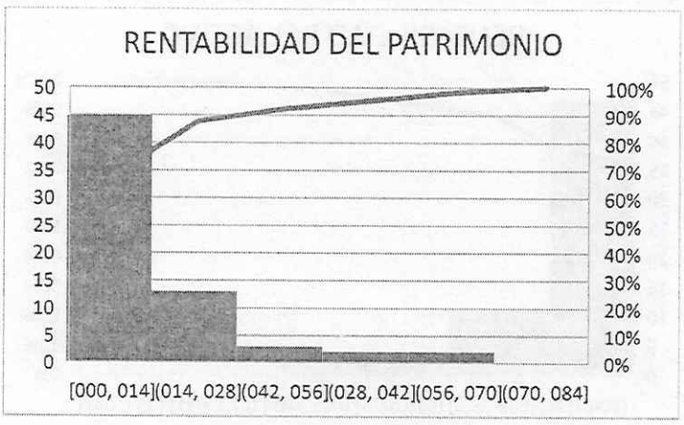
ANALISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de 12,60 una vez excluidos los índices atípicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procederá a determinar datos estadísticos adicionales, con el fin de que el resultado final no se vea afectado por las variaciones.

Mediana	1,69
Mínimo	-50,22
Máximo	260,69
Desv estándar	48,44

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 1.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO



ANALISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de 9,09, una vez excluidos los datos atípicos.

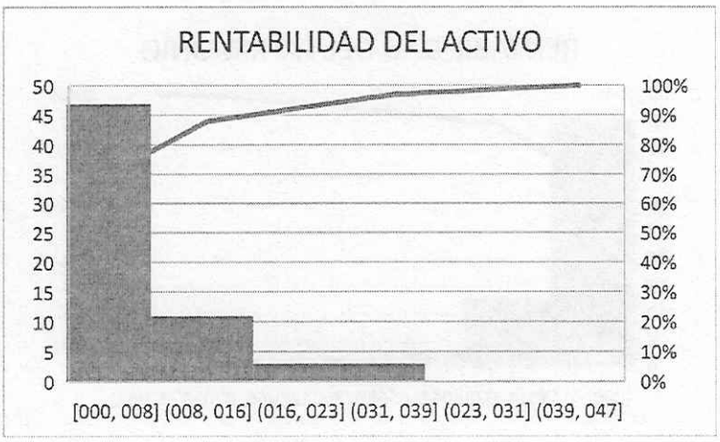
Teniendo en cuenta que los índices presentan variaciones entre ellos, se procederá a determinar datos estadísticos adicionales, con el fin de que el resultado final no se vea afectado por las variaciones.

Mediana	6,34
Mínimo	-99,31
Máximo	95,63
Desv estándar	24,45

Este índice determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir debe ser mayor o igual al 0,15, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 0,15.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO



ANÁLISIS DEL RESULTADO: el promedio de la muestra es de 4,70, una vez excluidos los datos atípicos.

Teniendo en cuenta que los índices presentan variaciones entre ellos, se procederá a determinar datos estadísticos adicionales, con el fin de que el resultado final no se vea afectado por las variaciones.

Mediana	3,39
Mínimo	-39,56
Máximo	43,33
Desv estándar	12,61

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 10%, en razón a las variables de: forma de pago, valor del contrato, plazo de ejecución y riesgos asociados al mismo.

- **Requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacional a exigir**

  a. Capacidad Financiera

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012

y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Parámetros mínimos exigidos
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 0,5
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o igual a 0,80
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 1

Nota: los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Parámetros mínimos exigidos
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,15
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,10

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

VIII. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
											Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos.	Variaciones súbitas en los precios de los servicios a prestar	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten en la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)

													contrato.									
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100 %		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuáles su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

												plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.									las prestaciones	
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	100%	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre,	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100 %	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le	Durante la Ejecución del contrato

				que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	lluvias, sequias							y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.							que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.		recomiendan	
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato

Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Marco Antonio Niño Ayala
Secretario de Gobierno

Olga Lucia Heredia Gómez
Secretaria de Planeación y Servicios Públicos

Miguel Ángel Rojas Rozo
Secretario de Obras

Sandra Marcela Rojas Barrera
Secretario de Desarrollo Social

Gerardo González Santamaría
Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente

